

Expediente

1491/2022 - 10

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia:	SIP N: 2050 - MARYSOL PALADINO - Solicita información relativa a Hidrante más próximo a la calle Cosio 2060,para trámite en DNB.-
Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud:	Nombre o Razón social: MARYSOL PALADINO Fecha ingresado: 19/10/2022 Información req.: HIDRANTE MAS PROXIMO A LA CALLE COSIO 2060,PARA TRAMITE DE DNB Número: 02050 Cl: 32423513

Extractado

SIP N: 2050 - MARYSOL PALADINO - Solicita información relativa a Hidrante más próximo a la calle Cosio 2060,para trámite en DNB.-

Decreto

Montevideo, 14 de noviembre de 2022.

R.S.G. N° 459/2022

VISTO: la petición formulada por la Sra. Marysol Paladino, al amparo de la ley N° 18.381 de 17/10/08.-

RESULTANDO: que se requiere información sobre ubicación del hidrante más próximo a la calle Cosio 2060, de la ciudad de Montevideo, como se observa en el paso electrónico N° 0.-

CONSIDERANDO: que la Gerencia General, a través de sus dependencias, brinda la información disponible en el paso electrónico N° 5.-

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08 y la delegación de atribuciones efectuada por el Directorio, a través de la R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020.-

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

- 1) ACCEDER** a la solicitud formulada por la Sra. Marysol Paladino, referente a ubicación del hidrante más próximo a la calle Cosio 2060, de la ciudad de Montevideo.-
- 2) REMITIR** la presente y la información solicitada, al correo electrónico brindado.-
- 3) PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro y archivo.-

✔ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 17/11/2022 17:42:21 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-